



*Cheho*

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Cesar Rangel Silva*  
CESAR RANGEL SILVA  
Fedatario

# Resolución Directoral

Nº 067-2010-PCM/OGA

Lima, 15 ABR. 2010

Visto, el Informe Nº 072-2010-PCM/OAA de la Oficina de Asuntos Administrativos.

## Considerando

Que, el artículo 12º de la Ley de Contrataciones del Estado establece como requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad y cuente con el expediente de contratación debidamente aprobado;

Que, mediante el Informe Nº 072-2010-PCM/OAA la Oficina de Asuntos Administrativos informa la necesidad de contratar el "Seguro de Asistencia Médica Nacional e Internacional para los Funcionarios comprendidos en el Decreto de Urgencia Nº 126-2001".

Que, como resultado del estudio de posibilidades que ofrece el mercado se ha obtenido como Valor Referencial el monto de **S/. 297 633.05 (Doscientos Noventa y Siete Mil Seiscientos treinta y tres con 05/100) Nuevos Soles** para la contratación del "Seguro de Asistencia Médica Nacional e Internacional para los Funcionarios comprendidos en el Decreto de Urgencia Nº 126-2001".

Que, es necesario aprobar el Expediente de Contratación del "Seguro de Asistencia Médica Nacional e Internacional para los Funcionarios comprendidos en el Decreto de Urgencia Nº 126-2001";

Que, en atención a las funciones que viene desarrollando el personal de la Entidad, es necesaria la designación de los integrantes del Comité Especial del Proceso de Selección para la contratación del "Seguro de Asistencia Médica Nacional e Internacional para los Funcionarios comprendidos en el Decreto de Urgencia Nº 126-2001",

Que, el artículo 27º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que el Titular de la Entidad o la Máxima Autoridad Administrativa, según corresponda, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como Presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente, siendo en el caso de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Director de la Oficina General de Administración;

Que, la Oficina de Asuntos Administrativos, remitió el Informe del Visto, con el Expediente de Contratación para la convocatoria del Concurso Público "Seguro de Asistencia Médica Nacional e Internacional para Funcionarios comprendidos en el Decreto de Urgencia



  
CESAR RANGEL SILVA  
Fedatario

Nº 126-2001" conformado por el requerimiento del área correspondiente, las características técnicas, duración del servicio, estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la certificación presupuestal y su fuente de financiamiento, el tipo de proceso de selección y sistema de contratación;

De conformidad con la Ley Nº 29465 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo Nº 1017, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, el Decreto Supremo Nº 063-2007-PCM, modificado por el Decreto Supremo Nº 057-2008-PCM y en uso de las facultades y atribuciones en acciones administrativas de gestión y resolución conferidas para la Resolución Ministerial Nº 001-2010-PCM;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Modificar el Plan anual de Contrataciones para el año fiscal 2010 de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM de acuerdo al siguiente detalle

**Incluir**

El Concurso Público para la contratación del "Seguro de Asistencia Médica Nacional e Internacional para Funcionarios comprendidos en el Decreto de Urgencia Nº 126-2001" cuyo valor referencial asciende al monto de **S/. 297 633.05 (Doscientos Noventa y Siete Mil Seiscientos treinta y tres con 05/100) Nuevos Soles.**

**ARTÍCULO 2º.-** Aprobar el Expediente de Contratación del Concurso Público para la contratación del "Seguro de Asistencia Médica Nacional e Internacional para Funcionarios comprendidos en el Decreto de Urgencia Nº 126-2001" cuyo valor referencial asciende al monto de **S/. 297 633.05 (Doscientos Noventa y Siete Mil Seiscientos treinta y tres con 05/100) Nuevos Soles.**

**ARTÍCULO 3º.-** Designar al Comité Especial que se encargará de conducir el Proceso de Selección a que se refiere el artículo precedente, el cual estará conformado por las siguientes personas:

Nº	Miembro Titular	Su Miembro Suplente
1	Javier Roberto Espinoza Aguilar (Presidente)	Carmen Mendoza Silva
2	Augusto Martín Curay Casanova	Sofía Inés Medrano Montesinos
3	Carmela Luisa Quispe Gonzales Ramírez	Víctor Manuel Macedo Alvarez



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Cesar Rangel Silva*  
CESAR RANGEL SILVA  
Fedatario

## Resolución Directoral

**ARTÍCULO 4º.-** Notificar, juntamente con la transcripción de la presente Resolución, al Presidente del Comité Especial, adjuntando el Expediente de Contratación aprobado, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



*José Antonio Eslava Arnao*

JOSÉ ANTONIO ESLAVA ARNAO  
Director de la Oficina General de Administración  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000029 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS ( A.1 )

B) AÑO : 2010

C) SIGLAS : PCM

D) UNIDAD EJECUTORA : 003 SECRETARÍA GENERAL

E) RUC : 20168999926

F) PLIEGO : 001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RD Nº 067-2010-PCM/QAA

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda Para generar el archivo para OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
1	1 - SI	0 - NO		4 - CONCURSO PUBLICO	84	2 - SERVICIOS	-	SEGURO DE ASISTENCIA MEDICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS COMPRENDIDOS EN EL DECRETO DE URGENCIA No 126-2001	84131602	5 - unidad	1.00	297,633.05	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		COMITE ESPECIAL	15	01	01			0 - SI